

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 18 de Enero de 1909

Año XXV - Núm. 7.542.

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono núm. 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono núm. 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Agendas y libros rayados:

Gran surtido en todas las clases y formas á precios baratísimos. ○○○○

Librería CALON. — PLAZA MAYOR, 33

CENSO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto. DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX. CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1. Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarse con datos irrefragables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fondo, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Véase reglamento al Director.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA. Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutan todas las clases sociales de estos beneficios. En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

J. LEON ARIAS DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entradas junto al arco de la plaza Mayor).

CONSULTA ECONOMICA. Los cincuen a pesetas extracción con anestesia. Empastes á cinco pesetas. Dentaduras completas, dos años de garantía con recibo, 125 pesetas.

SIEMPRE las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos, los corsets de casa NIÑO. Inmenso surtido, desde 1 65 pts.

Plaza Mayor, 46.

Gran realización de calzados por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas de precios. ¡¡Caizarse casi de balde!!

Escalera de Pinar, 1 y 3. LA REVOLTOSA (Zapatería).

A las señoras. Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas. Capas de los Pirineos. Más barato que ninguna casa. AL MODELO DE PARIS. Plaza Mayor, 38.

Viuda de Archanco y Hermanos

Memareda, 10. — Zaragoza. — Castilla, 267. Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especializada de la Península en trabajos de molinería. Máquinas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas eléctricas para la limpieza, trituración y serrido. Transmisiones, motores hidráulicos y turbinas. Desde el más pequeño till á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Perte» y «La Dorada». Píccos, chayas, etc., etc. Trillos veloces, avanzados, etc., etc. Agitadores, cilindros amovables, etc., etc. Cintas, proyectores, planas y presurpapas gratis. Dirección al propietario en la redacción del «Diario de Salamanca».

EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos. Confección de equipos para novios. Canastillas para recién nacido. Camisería y corbatas. Elegantes juegos para bautizo, bordados sobre cachemir, tul-nipie, paso liberty y ottoman. Siempre los últimos modelos en gorritos, vestidos para bautizo y opotitas para niños. Primera casa en tirar bordados, á precios de fábrica. Los más elegantes vestidos para novios.

Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

Corbatas de fantasía se han recibido en la CAMISERIA INGLESA

Gran surtido en todos cuantos artículos abarca este ramo. Poeta Iglesias, número 8. — Salamanca.

GRAN REBAJA = ¡INCREDIBLE!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales. De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

Fomento de Salamanca

La reunión de ayer.

Se celebró á las seis de la tarde, y á ella asistieron los señores Martín Benito, Rodríguez Pinilla (don C.), Durán, Calón, Asaín, Pozuela, Rubio, Esteban, Mirat (don M.), Domínguez Berrueta (don M.), Sánchez Barrado y Rodríguez Miguel. Don Felipe Olmedo, agente comercial de la compañía del ferrocarril de Astorga á Plasencia, ofreció al Fomento, en nombre de la misma, la cooperación más absoluta para cuanto se refiera, al mejor servicio de los que en la provincia dependen de la línea Transversal.

El Fomento agradeció en extremo la delicada atención de la Dirección de dicha línea, y acordó un voto de gracias para la Transversal y otro para el señor Olmedo, con el que se cambiaron impresiones respecto á la forma de facilitar los viajes á Salamanca, y de otros asuntos de gran interés que serán objeto de detenido estudio. Se acordó considerar como socios, por haberlo así solicitado, á los señores don Enrique Esperabé, don Primitivo López, don Juan José G. Peláez, don Constantino Villar, don Angel Martín y don Aurelio Torrens.

El señor Rubio dió lectura á la siguiente Memoria, encaminada á la construcción de cinco grupos escolares en Salamanca. Uno de los asuntos que más afectan á la vida colectiva salmantina y demandan más urgente solución, es el de dotar á los niños pobres de escuelas en las que hallen, á la par que la instrucción intelectual que demandan, la higiene á que tienen derecho y de lo que, en la mayoría de los casos, carecen en sus propios domicilios.

El problema de instrucción primaria ha merecido, y de justicia es consignarlo aquí, de parte del Ayuntamiento, Prensa y vecindario, atención preferente, y si no se ha resuelto ha sido porque las iniciativas de unos, los esfuerzos de otros y la buena voluntad de todos, no han sabido unirse para formar estado de opinión capaz de encontrar el capital necesario al efecto, dando á éste las garantías que en justicia demanda.

A conseguir esto tienden la presente memoria y proyecto que, convencido de sus errores y deficiencias, ofrece el autor al Ayuntamiento y Fomento de Salamanca, considerándose dichoso con que se quiera alguna de sus ideas fuera aceptada y la construcción de los grupos escolares se consiguiera en plazo breve.

Para ello cuenta con el entusiasmo de la naciente Sociedad, que tan halagüeño porvenir tiene si sigue el camino que ha emprendido, con la valiosa y decisiva cooperación del Concejo, que gratificando á los maestros, creando las cantinas escolares, instituyendo la fiesta del Arbol, acordando la construcción de un grupo escolar, etc., etcétera, ha demostrado repetidamente cuanto interés le merecen los problemas relacionados con la educación de la infancia, y con que los capitalistas salmantinos desahagan con un movimiento altruista la leyenda, acaso injusta, que los presenta como desconciados é indiferentes á las exigencias de la población.

La necesidad de acabar con las actuales escuelas municipales en las que no hay ni luz, ni aire, ni higiene; la urgencia de trasplantar los niños que en ellas hacen oposiciones á la tuberculosis y al raquitismo; á locales soleados, amplios, provistos de jardines donde aquellos jueguen y aprendan á conocer y amar la naturaleza, han sido proclamados por los concejales en la discusión de los últimos presupuestos; por ilustres médicos en recientes conferencias y por la Prensa local en campañas persistentes, aunque infructuosas.

Y conformes todos en el diagnóstico del mal que Salamanca padece, hay mucho adelantado para hacer que aquel desaparezca. ¿Cómo? Buscando una fórmula que permita al Ayuntamiento, sin ningún sacrificio pecuniario, abordar y resolver el problema, mediante la contratación de un empréstito especial, y ofreciendo á los vecinos que en éste tomen parte, además de un interés remunerador, garantías suficientes para que consideren completamente asegurado el capital que aporten á dicho empréstito.

Una y otra cosa ha querido hacer el autor de este proyecto y á continuación expone el resultado de sus cálculos y observaciones. Del presupuesto municipal para 1909, resulta que el Ayuntamiento salmantino presupuesta la cantidad de 22.200 pesetas para atenciones de primera enseñanza, las cuales se elevan á 30.200, agregando á aquélla las 8.000 consignadas para pago del primer plazo del proyectado grupo escolar en la Alamedilla.

De dicha cantidad he tomado dos partidas, que aparecen así en el mencionado presupuesto: Para pago de alquiler de locales en los que se hallan instaladas las actuales escuelas, 10.600 pesetas. Para pago del primer plazo del proyectado grupo escolar en la Alamedilla, 8.000 pesetas. Total, 18.600 pesetas.

Ahora bien: sólo con que el Ayuntamiento se comprometa á continuar consignando dicha cantidad en sus presupuestos sucesivos, y con que cada los solares necesarios para la construcción de los proyectados grupos escolares, éstos podrán edificarse en plazo brevísimo, sin que ni el más pequeño sacrificio cargue sobre la hacienda municipal y con garantías sobradas para los que contraten el empréstito que juzgo necesario á tal efecto.

El coste de cada grupo escolar, de los de nueva planta, lo calculan personas peritas, sin incluir el valor de los solares, en 65.000 pesetas, y el del proyectado en el Correccional, por la parte ya construida, en 40.000. Las 300.000 pesetas quedan, pues, distribuidas en la forma siguiente: Un grupo escolar en la Alamedilla, 65.000 pesetas. Otro ídem en el Campo de San Francisco, 65.000. Otro ídem en el Arrabal, 65.000. Otro ídem en el barrio de la Fontana, 65.000. Otro ídem en el Correccional, 40.000. Total, 300.000 pesetas.

Estas escuelas, cuyos emplazamientos se han fijado teniendo en cuenta los sitios más higiénicos, el perímetro de la población y los solares propiedad del Ayuntamiento, que existen, podría construirlos el Municipio en dos años, como plazo máximo, y desde esa fecha comenzaría la amortización de su coste, bajo la base de consignar en los presupuestos 18.600 pesetas á tal objeto.

Si el empréstito se hace, la garantía del mismo sería, además de dicha consignación, la hipoteca á favor de los accionistas de los grupos escolares, y éstos se amortizarían en veintiseis ó treinta y cinco años, según el interés que se señalara al capital, fuera del 4'65 por 100 anual, según se demuestrará en las siguientes tablas amortizadoras. (Los cuadros de amortización que á la Memoria se acompañan, no los publicamos por su mucha extensión.)

¿De qué manera debiera hacerse el proyectado empréstito? A mi juicio, y salvo la opinión más acertada del Fomento y del Ayuntamiento, las acciones debieran ser pequeñas, de cien pesetas, para que en el empréstito pudieran tomar parte todas las clases sociales; el interés del 5 por 100 anual y la entidad que ultimara la operación el Ayuntamiento de Salamanca. Este, que cuenta con garantías sobradas, con personal técnico, con miembros entusiastas é inteligentes, que son á la vez socios del Fomento, podría examinar las bases presentadas, modificarlas ó variarlas, conforme le exigieran las necesidades de Salamanca y hacer obra tan patriótica y meritoria como la implantación de escuelas en buenas condiciones higiénicas.

Si para ello sirven de algo las anteriores observaciones, esto será el mejor premio que las pequeñas molestias que me he impuesto pudieran tener. Manuel Rubio.

La hombonera de don Cayo

Si bajan ustedes por la Cuesta del Carmen y les llama la atención un edificio de fachada teatral, métense ustedes puertas adentro y vean, se seguros de que lo que vean les ha de gustar. No se atreven ustedes á entrar por miedo á que les caigan encima un cubo de cal ó un pedazo de tabla?

Pues allá voy yo, que en mi calidad de periodista estoy seguro contra todo evento del cielo y de la tierra. Realmente es necesaria una habilidad reportera para andar por este Salón Moderno, que Alvarado está construyendo y que quizá para Carnaval se inaugure. Todo revela el ordenado barullo de las obras en construcción.

Cubas de yaso, lienzos embreados, bancos de carpintero, escaleras, herradas, montones de madera. . . . Hasta la fecha nada está terminado más que el trazado general del edificio, que es de un perfecto buen gusto y de una gran sencillez, haciendo honor así al arquitecto que lo proyectó, don Carlos Grasset, como á los directores, los maestros de obras Juarro García y Vicente Andrés.

Dentro de nada, el Salón Moderno parecerá otra cosa, porque la obra de aluminado, pintura, decorado, etc., que falta, es la que más luce en estos casos. No es nada aventurado suponer que cuando el Salón Moderno esté terminado, resultará una hombonera, como dicen los que traducen francés, por intermedio de la empresa de Lara.

De lo que sea el nuevo teatro (teatro: no tiene pretensiones de ser un teatro Real ni cosa así), ya hablarán ustedes: de lo que es ahora, ahí van unas líneas. Pasada la puerta de entrada, hay una sala de espera de 13 por 13 y la «cabina» de los cinematografistas.

Detrás, el patio de butacas: una sala espaciosa que se destinará sólo á butacas, y dos palcos, con los que no se puede contar, porque serán para la empresa y las autoridades. Un escenario de 8 por 25, y termina lo que hay en la planta baja.

En el piso principal, una delantera, las gradas y un saloncito de 10 por 11, para café. En el foro del escenario se están construyendo los cuartos de los artistas, que serán seis (los cuartos, no los artistas), muy apañaditos.

Hay, además, en el teatro un completo servicio de retretes y se ha atendido debidamente á cuanto exige la higiene. De cómo resultará, ya digo á ustedes, que hasta la fecha nada se puede decir, sino que lo hecho es muy bonito.

Lo cierto es que Alvarado se ha propuesto hacer algo bonito de verdad y como los que le conocen saben que es hombre que no se arredra, vamos á tener pronto un teatro en el que se pasará el rato muy agradablemente. Además de que las butacas del patio serán de mucho gusto, y muy cómodas, el alumbrado, según dicen (aún no está montado), es de un gran novedad; el decorado todo del teatro, lo hará personal muy competente, y de la pintura está encargado don Manuel Ramírez; pondrá la calefacción don Ramón Nuño, que ya ha demostrado en Salamanca lo bien que hace estas cosas, y pintará las decoraciones (ya las está pintando) el reputado escenógrafo señor Olalla, discípulo aventajado de Muriel y que en la actualidad trabaja con el reputado Amalio.

¿Qué más? Pues nada; que tengan ustedes un poco de paciencia y lo verán terminado. Si el Salón Moderno reúne á las condiciones enumeradas, la de estar en sitio muy céntrico, se verá que todo el éxito ha de depender de la habilidad con que se le explote.

Alvarado, que es más popular en Salamanca que lo fuera Ducazal en Madrid, tiene que contar con sus muchas simpatías para hacer que el negocio prospere. Un poco de habilidad para elegir artistas, un tamiz estrechito para que no pasen ciertas cosas y los salmantinos se gastarán el dinero.

Y se lo gastarán á gusto. Sir-Ve.

Madrid al día.

(IMPRESIONES) Ha terminado, por ahora, el cuento de los contadores, gracias á la acción fiscalizadora de la Prensa. Probablemente, después, tendremos que enterarnos los inquilinos con los propietarios, porque empeñados ellos en sacudirse el agua, se la tendremos que pagar en una ú otro forma; con subir lenta, pero progresivamente el precio de los cuartos, consiguiendo sus propósitos; y ya verán ustedes como todo viene á parar, en que se encarezca el vino, sino el agua.

Nuestras informaciones.

La hombonera de don Cayo

Si bajan ustedes por la Cuesta del Carmen y les llama la atención un edificio de fachada teatral, métense ustedes puertas adentro y vean, se seguros de que lo que vean les ha de gustar. No se atreven ustedes á entrar por miedo á que les caigan encima un cubo de cal ó un pedazo de tabla?

Pues allá voy yo, que en mi calidad de periodista estoy seguro contra todo evento del cielo y de la tierra. Realmente es necesaria una habilidad reportera para andar por este Salón Moderno, que Alvarado está construyendo y que quizá para Carnaval se inaugure. Todo revela el ordenado barullo de las obras en construcción.

Cubas de yaso, lienzos embreados, bancos de carpintero, escaleras, herradas, montones de madera. . . . Hasta la fecha nada está terminado más que el trazado general del edificio, que es de un perfecto buen gusto y de una gran sencillez, haciendo honor así al arquitecto que lo proyectó, don Carlos Grasset, como á los directores, los maestros de obras Juarro García y Vicente Andrés.

Dentro de nada, el Salón Moderno parecerá otra cosa, porque la obra de aluminado, pintura, decorado, etc., que falta, es la que más luce en estos casos. No es nada aventurado suponer que cuando el Salón Moderno esté terminado, resultará una hombonera, como dicen los que traducen francés, por intermedio de la empresa de Lara.

De lo que sea el nuevo teatro (teatro: no tiene pretensiones de ser un teatro Real ni cosa así), ya hablarán ustedes: de lo que es ahora, ahí van unas líneas. Pasada la puerta de entrada, hay una sala de espera de 13 por 13 y la «cabina» de los cinematografistas.

Detrás, el patio de butacas: una sala espaciosa que se destinará sólo á butacas, y dos palcos, con los que no se puede contar, porque serán para la empresa y las autoridades. Un escenario de 8 por 25, y termina lo que hay en la planta baja.

En el piso principal, una delantera, las gradas y un saloncito de 10 por 11, para café. En el foro del escenario se están construyendo los cuartos de los artistas, que serán seis (los cuartos, no los artistas), muy apañaditos.

Hay, además, en el teatro un completo servicio de retretes y se ha atendido debidamente á cuanto exige la higiene. De cómo resultará, ya digo á ustedes, que hasta la fecha nada se puede decir, sino que lo hecho es muy bonito.

Lo cierto es que Alvarado se ha propuesto hacer algo bonito de verdad y como los que le conocen saben que es hombre que no se arredra, vamos á tener pronto un teatro en el que se pasará el rato muy agradablemente. Además de que las butacas del patio serán de mucho gusto, y muy cómodas, el alumbrado, según dicen (aún no está montado), es de un gran novedad; el decorado todo del teatro, lo hará personal muy competente, y de la pintura está encargado don Manuel Ramírez; pondrá la calefacción don Ramón Nuño, que ya ha demostrado en Salamanca lo bien que hace estas cosas, y pintará las decoraciones (ya las está pintando) el reputado escenógrafo señor Olalla, discípulo aventajado de Muriel y que en la actualidad trabaja con el reputado Amalio.

¿Qué más? Pues nada; que tengan ustedes un poco de paciencia y lo verán terminado. Si el Salón Moderno reúne á las condiciones enumeradas, la de estar en sitio muy céntrico, se verá que todo el éxito ha de depender de la habilidad con que se le explote.

Alvarado, que es más popular en Salamanca que lo fuera Ducazal en Madrid, tiene que contar con sus muchas simpatías para hacer que el negocio prospere. Un poco de habilidad para elegir artistas, un tamiz estrechito para que no pasen ciertas cosas y los salmantinos se gastarán el dinero.

Y se lo gastarán á gusto. Sir-Ve.

Juicio por jurados

Hoy comienzan á verse las causas por jurados, conociendo la Sección primera, de la instruida en el Juzgado de Alba, por el delito de robo, contra Benjamín Sánchez. En ella es ponente el señor Presidente, abogado el señor Sánchez González y procurador el señor Polo.

Mañana se verá en la misma Sección, la causa procedente también del Juzgado de Alba, que se sigue contra Fernando Tejedor, por el delito de homicidio. Es ponente el señor Presidente, abogado el señor Mosquete, y procurador el señor Lunar.

De éstas, como de todas las demás que se celebren y que oportunamente anunciaremos, siguiendo la norma establecida, publicaremos la revista de los debates, y las resoluciones que se dicten. El Licenciado Salvadora.

Insisto y persisto en tratar este asunto, al parecer exclusivamente madrileño, porque muy pronto se extenderá el mal á provincias, como se extendió la moda de pagar los alquileres por mes adelantado y con fianza. Con fianza, que así, separadamente, significaría lo contrario de las dos palabras unidas. Los caseros desconfían de nosotros, y nosotros tenemos que confiar en ellos, dejando en sus manos pecadoras el importe de dos meses, muy bueno para negociar y exprimirle el jugo á costa nuestra y á su placer.

Además, les entregamos la cédula candidamente por todo un día, mientras llenan el contrato, como si fueran los depositarios de la fe pública; y ellos, en cambio, nos exigen, no contentos con el mejor fiador, que sea el dinero, otro personal, con tienda abierta y crédito invulnerable. Día llegará en que nos obliguen á ir acompañados de una pareja de la Guardia civil para concedernos una buhardilla, ó á presentar el nombramiento de ministro de Hacienda para dejarnos vivir en un cuarto de seis duros.

No hay exageración en lo que digo; los caseros de Madrid son cada día más inhumanos. Hace pocas mañanas, en un espantoso momento de frío, puso un casero, más cruel que el tiempo, en la calle á cierta viejecita con sus fementidos trastos. La pobre lloraba, invocando á Dios, y los pocos transeúntes que por su necesidad atorstraban las inlemencias de aquella rigurosa mañana, prorrumpían en frases de indignación, tan ardorosas como inútiles, viendo el escarnio de la anciana, hecho en la persona de aquella viejecita abandonada como los perros.

Me rectifico: hay gozques privilegiados que viven con lujo, entre halagos y mimos de alguna linda casera perteneciente á elevadas jerarquías, mientras sus inquilinos (los de la señora, ó señoras, no del perro) son echados á la calle sin misericordia, por vitad de un contrato en que interviene la ley de un Estado cristiano, dicho sarcásticamente.

Y la mayoría de los caseros, en Madrid, no alquilan sus inmuebles á matrimonios con hijos. Es la pregunta sacramental: ¿Hay niños? Y la réplica invariable: El amo no quiere niños. Sin duda; ellos no lo fueran; sus padres vivirían en cuevas; descendían de trogloditas y oían al género humano, por atavismo; de sean que se acabe la especie.

Es muy respetable el derecho de propiedad, pero lo es menos el de vivir. Cuando se traspan las lindes del derecho propio, hasta vulnerar los ajenos en tierra vedada, clara y patente está la comisión de un delito, que las autoridades tienen el deber de reprimir, ya que no pudieron ó no quisieron evitarlo.

Varias veces se ha pensado en imponer una contribución á los solteros, porque no dan hijos á la Patria; mucho más la merecen los que excluyen de sus viviendas á los futuros hombres; son infanticidas intencionales, que no consuman el crimen por falta de ocasión. Claro que al decir crimen, no salgo del orden moral. ¡Sólo faltaba que me demandase por injuria y calumnia algún señor propietario! No soy tan tonto.

Y no ayudo solamente á los caseros; también los vecinos somos culpables, por omisión. Dejamos que se nos oprima y se nos insulte. Ayer dijo don Martín Rosales, en el Congreso, que los madrileños empezamos ahora á ser asados, ó curiosos, y nadie protestó. Pues conste que yo me lavo la cara desde niño tan perfectamente como su señoría, por lo menos, y hago todas las demás cosas que á urbanidad y policía de mi persona requieren. Y conste, además, que he sido propietario, y mi mayor gozo era ver mi casa llena de niños ajenos, que rompían el papel de las habitaciones á su sabor. ¡Diable! Hasta yo mismo les ayudaba en la destructora tarea, cuando ellos no alcanzaban desde las sillas á romper el que tenían á mayor altura de sus diablescas manos.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Juicio por jurados

Hoy comienzan á verse las causas por jurados, conociendo la Sección primera, de la instruida en el Juzgado de Alba, por el delito de robo, contra Benjamín Sánchez. En ella es ponente el señor Presidente, abogado el señor Sánchez González y procurador el señor Polo.

Mañana se verá en la misma Sección, la causa procedente también del Juzgado de Alba, que se sigue contra Fernando Tejedor, por el delito de homicidio. Es ponente el señor Presidente, abogado el señor Mosquete, y procurador el señor Lunar.

De éstas, como de todas las demás que se celebren y que oportunamente anunciaremos, siguiendo la norma establecida, publicaremos la revista de los debates, y las resoluciones que se dicten. El Licenciado Salvadora.

Juicio por jurados

Hoy comienzan á verse las causas por jurados, conociendo la Sección primera, de la instruida en el Juzgado de Alba, por el delito de robo, contra Benjamín Sánchez. En ella es ponente el señor Presidente, abogado el señor Sánchez González y procurador el señor Polo.

Mañana se verá en la misma Sección, la causa procedente también del Juzgado de Alba, que se sigue contra Fernando Tejedor, por el delito de homicidio. Es ponente el señor Presidente, abogado el señor Mosquete, y procurador el señor Lunar.

De éstas, como de todas las demás que se celebren y que oportunamente anunciaremos, siguiendo la norma establecida, publicaremos la revista de los debates, y las resoluciones que se dicten. El Licenciado Salvadora.

De éstas, como de todas las demás que se celebren y que oportunamente anunciaremos, siguiendo la norma establecida, publicaremos la revista de los debates, y las resoluciones que se dicten. El Licenciado Salvadora.

El Licenciado Salvadora.

NOTAS DE UN PERIODISTA

El apuntador y el público. El más modesto, el más insignificante...

Un artista no se sabe el papel, y el apuntador le salva, dictándole alto, a gusto del cómic...

El apuntador es el alma del espectáculo teatral. El apuntador es... ¿Voy a decirlo yo, lectores míos...

Sean ustedes, señores, un poco más benévolo con el apuntador, con este hombre en quien todos los artistas fían su salvación escénica...

Un Repórter.

Desde Béjar

Por aquí se ha dicho en estos días que, en una subasta celebrada en Barcelona...

En vez de apresurarme a comunicar la noticia a EL ADELANTO, quisiera comprobar antes su certeza...

Doy, pues, por indudable, que La Fabril Militar será la favorecida, y por ello, felicito al señor Rodríguez Yagüe...

Trátase, según mis informes, no de la guarnición de Barcelona, ni mucho menos, de todo el Cuerpo de ejército, cuya capitalidad está en la ciudad condal...

Mas no se contrae a esta cifra la importancia del concurso, sino que ella sólo representa la ropa que el adjudicatario habrá de tener almacenada...

Resulta, por lo tanto, que en adelante los almacenes de aquellos regimientos asociados, no tendrán repuesto de vestuario...

Este concurso, según creo, no afecta a las prendas del nuevo traje de campaña, y se comprende que así sea...

Claro está que el suceso, si se confirma, tiene importancia para Béjar; pero el problema planteado por la creación del nuevo uniforme de campaña...

adopción del tipo para campaña, hubieran puesto ya fuera de duda que esta industria no tenía que tener competencias...

Si la exclusiva sigue; si continúa el monopolio, se habrá evitado la total ruina industrial, que se creía inminente...

Muchas veces lo he dicho, produciendo escándalo y levantando tempestades. Pero un cambio de uniformes sólo salvaría a Béjar cuando, quitándole la exclusiva...

Agardemos a que esto suceda para entonar himnos triunfales.

L. C.

La Cruz Roja

La señora Presidenta de la sección de señoras de la Cruz Roja, ha recibido una comunicación, que con gusto insertamos para satisfacción de las señoras que forman dicha sección en Salamanca.

Ilustrísima señora: La caritativa prestez y generosa esplendidez con que ese benemérito organismo de nuestra benéfica Institución, ha correspondido al llamamiento que hubimos de dirigirle para acudir al socorro de nuestros hermanos, víctimas de los asoladores terremotos que han desastado la Calabria y la Sicilia...

Al enviar a V. S. el recibo que acredita el ingreso del donativo en la suscripción abierta por esta Suprema Asamblea, me complazco en asegurarle que se hará constar su laudable conducta ante el Comité central de la Cruz Roja italiana.

Dios guarde a usted muchos años. Madrid, 14 de Enero 1909.—El comisario regio presidente de la Asamblea Suprema, teniente general, el marqués de Polavieja.

Ilustrísima señora Presidenta de la Sección provincial de damas de la Caridad de la Cruz Roja de Salamanca.

Centro pedagógico.

El sábado, y después del período de vacaciones, se reanudarán en esta Sociedad escolar las conferencias semanales, con una que estuvo a cargo del joven socio don Matías Sánchez Crespo.

La sesión fue presidida por el director de la Escuela Normal, don Gonzalo Sanz y Muñoz.

El conferenciante desarrolló con amplitud el tema "Disciplina escolar".

El señor Sánchez Crespo nos habló de los premios y castigos que como medios disciplinarios pueden aplicarse en la escuela.

Se mostró partidario de que el mejor premio que se podía dar a un niño, era el elogio.

Por último, el disertante se ocupó de la escuela de adultos, señalando que muchos de los alumnos que a ellos asisten, no van si no por lo que al final del curso les regalaban.

Hicieron atinadas objeciones los señores Martín, Rivas, García y Sena.

El señor Sanz y Muñoz aclaró algunos puntos que el disertante no había hecho más que bosquejar. El discurso del director de la Normal, fué ameno, terminando por felicitar a los del Centro Pedagógico en nombre del claustro y animándoles para que sigan por el camino emprendido.

Notas de sociedad

Han salido: Para París, donde permanecerá una temporada, nuestro querido amigo, don Agustín del Castillo, de Peñaranda.

Para Madrid, el joven abogado de este Colegio, don Joaquín Domínguez Guerra.

Para Negrillos y los Arévalos, los señores Hartado de Mendoza, Maura (don Honorio) y el marqués de Lién.

Ha regresado de Madrid, el ingeniero don José Luis Martín.

Se encuentra enferma la bella y distinguida señorita Elena Reig. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, de regreso de Madrid, a nuestro querido amigo el joven e ilustrado médico, don Luis Hortal Aparicio.

Véanse los originales de 4.ª plana.

ESTAFADORES DETENIDOS

Un colega madrileño publicaba ayer la siguiente información, que transcribimos, en gran parte, por ser de interés local.

«La noticia del tino.—La madre casualidad.—El cura y el duque.—Cómo trabajaban.—La policía busca al cura y al duque.—Desconsuelo general.

Anteanoche se presentó en el Juzgado de guardia un joven estudiante, llamado don Roberto Roderero, denunciando que había sido víctima de una estafa, realizada por un sujeto que se hacía pasar nada menos que por un duque de rancia estirpe.

El señor Roderero tenía un pariente llamado Román Plaza, domiciliado en el número 4 de la calle de los Mancebos, y hace cosa de un mes, le visitó para exponerle su deseo de buscar una colocación para ayudarse en sus estudios.

Plaza le propuso hacer una visita a cierto caballero, que vivía en la Carrera de San Jerónimo, número 23, y el cual se hacía titular duque de Baena; el título no podía ser más llamativo.

El duque, ofreció al joven el cargo de administrador de una de sus muchas propiedades; pero era necesario que el agraciado depositase una fianza de mil pesetas.

El boato y el lujo de que se rodeaba el fingido aristócrata, inspiraban todo género de confianza; el estudiante entregó el dinero, y entre los tres se convino en que desde el 15 del actual el joven entraría en posesión de su cargo.

Llegada la fecha, el señor Roderero pudo comprender que había sido víctima de una estafa, pues ni Baena era duque, ni se llamaba Baena, ni tenía fianca, ni vivía, en fin, en la Carrera de San Jerónimo.

El juez ha dado órdenes a la policía para que proceda a la busca y captura del duque «ful», que parece que no es ésta la única estafa que ha cometido valiéndose de su fingido título.

Nube de acreedores.

Escritas las anteriores líneas y cuando ya íbamos a dar paz a la pluma, la casualidad, madre de los periodistas, nos ha facilitado mayor suma de detalles, que dan al suceso un carácter excepcional.

Según nos dicen, la calle de los Mancebos ha estado estos días con vertida en una verdadera romería. Todos iban en busca de un sacerdote que vivía en el piso tercero de la casa señalada con el número 4.

Entre los grupos estacionados en la puerta del indicado inmueble, se comentaba ayer mañana la fuga de un cura, autor de innumerables estafas, si hemos de dar crédito a las versiones que circulaban con bastante insistencia.

—¿Cómo se llama el cura?—preguntamos.

—Ramón Plaza—nos contestaron. Este es el nombre de la persona que presentó a don Roberto Roderero en la casa núm. 23 de la Carrera de San Jerónimo, facilitando con esta presentación el que la estafa pudiera llevarse a cabo.

Ya con estos antecedentes, preguntamos, inquirimos, y he aquí el resultado de nuestras investigaciones, que a la hora presente tal vez sean más felices que las practicadas por nuestros flamantes agentes policíacos de «toalla, y junco».

Salió el día 18 del pasado mes con rumbo desconocido.

Ni su ama de llaves ni la bailarina, ni la madre ni el hermano de ésta sabían una palabra de su paradero.

Por informarnos que la policía ha recogido entre los vecinos, se ha logrado averiguar que en los últimos días los escándalos por la desaparición del padre cura se han sucedido, siendo la comidilla de todo el barrio.

Parece que las estafas realizadas son infinitas, ascendiendo el importe de todas ellas a una respetable cantidad.

En combinación con el fingido duque, unas veces proporcionaba colocaciones mediante la suma de 500 a 1.000 pesetas; otras pedía dinero sobre la venta de terrenos situados en Zamora y otras provincias, exhibiendo a los compradores documentos falsos, y otras para fundar Sociedades benéficas, según las creencias religiosas más o menos arraigadas del «primo», que caía en la red.

Los conocimientos del citado sacerdote eran muy extensos, radicando principalmente en las altas esferas de la buena sociedad madrileña.

¿Dónde están?

¿Dónde está el cura y el duque «ful»? Esta pregunta no sólo es la preocupación de la policía, sino también de los numerosos estafados, que cada momento van en aumento.

¿Dónde están? Nadie lo sabe y nadie da razón de su paradero.

La bailarina está desconsolada; el ama del cura, inconsolable, y las víctimas cogiendo el cielo con las manos, que es a lo único que se han hecho acreedores después de su candidez.

Detención del «duque».

Ayer tarde, a última hora, ha sido detenido por la policía del distrito del Congreso el falso duque al penetrar en el piso cuarto de la casa señalada con el número 23 de la Carrera de San Jerónimo.

Este servicio ha sido realizado por el inspector señor Coll, quien ha

puesto al detenido a la disposición del juez del distrito del Congreso, que es el instructor del correspondiente sumario.

El señor Cores ha interrogado detenidamente al duque «benicia», que tiene cuarenta y siete años, es viudo y dice haber estado procesado por estafa por el Juzgado del Hospital, hace siete años.

Añade que, efectivamente, el Roderero le dejó 500 pesetas sobre la administración de unos bienes que posee en Zamora, y que dicho préstamo fué hecho por escritura otorgada ante el notario de este Colegio, señor Pinés.

Ha negado que viniese utilizando el título de duque, aunque dice haber realizado varios negocios en combinación con el sacerdote Plaza, a quien conocía desde hace bastantes años, sin que pueda decir nada acerca de su actual paradero.

A la cárcel.

El juez, después de recibir declaración al Baena, ha decretado su prisión, siendo conducido a la cárcel por un alguacil del mismo Juzgado.

Un cura y una bailarina.

Hace próximamente dos meses y medio se desalojó el piso tercero derecha de la casa número 4 de la calle de los Mancebos.

A los pocos días se presentó una mujer al dueño de la finca con la pretensión de alquilar el cuarto.

El casero requirió informes, suspendiéndolos al saber que la nueva inquilina, llamada Isabel Calderón, iba a vivir en compañía de un sacerdote llamado don Román Plaza, natural de Salamanca, y del que era ama de llaves.

Al tomar posesión del cuarto, el arca se hizo lenguas proponiendo a los cuatro vientos que el cura era propietario en Zamora de cuantiosos terrenos, y además que era «muy intimo, del duque de Baena, personaje cuyos pergaminos estaban ubicados por los Reyes Católicos».

El amigo del cura.

Era éste un socio llamado José Baena, joven avisado y que el cura, álo que parece, hacía pasar unas veces por duque y otras por banquero, según reclamaban los fines de la lucrativa industria a que se dedicaba.

Cuando le visitó el estudiante señor Roderero, le propuso hacerle pasar por duque, y así pudo realizarse la estafa de la que ha sido víctima el incauto estudiante.

Los «negocios», hechos por el cura y su amigo son infinitos.

La huida.

Desaparecido el fingido duque, la policía trató de hacer comparecer al sacerdote para que explicara cuándo, cómo y en qué forma conoció al José Baena.

La sorpresa de los agentes y del mismo señor Roderero fué tremenda cuando se enteraron de que el sacerdote había huido.

En Salamanca.

La llegada de los estafadores. Otras estafas.—Las noticias de Madrid.—La policía.—La Guardia civil.—La detención.—A la cárcel.

Cuando la anterior información se leyó en Salamanca, los más se repetían la pregunta que hace nuestro colega de la corte: ¿Dónde están el cura y el falso duque?

Nos figuramos la sorpresa del lector, cuando al leer hoy nuestra información vea que el cura don Román Plaza, estaba en Salamanca desde hace algún tiempo, y que ayer ha ingresado en la cárcel.

Efectivamente, el día 22 del pasado Diciembre, llegó a Salamanca, en el tren de la mañana, don Román Plaza, vistiendo el traje talar y acompañado de otro sujeto llamado Mariano Pardo.

Ambos se hospedaron en la fonda La Castellana, y allí han vivido hasta anteaayer, ó mejor dicho, hasta el sábado, pues la noche de este día ya no fueron a cenar a la fonda.

En la mañana del domingo, los dueños de la fonda, que ya sospechaban algo por no haberles visto la noche anterior, leyeron la Prensa de Madrid, y sorprendidos, pusieron el hecho en conocimiento de la policía, la cual se dedicó a seguir la pista a los supuestos estafadores.

De orden del señor Gobernador se envió un telegrama a Madrid, dando cuenta de que un cura que dice llamarse don Román Plaza, estaba aquí.

La Guardia civil tuvo conocimiento también de la estancia del señor Plaza en Salamanca, y con la rapidez y el acierto que le caracterizan, logró detener a don Román Plaza y don Mariano Pardo.

La detención se verificó a las cuatro y media de ayer tarde, en una casa de la calle de Pedro Cejos, y la realizaron el sargento don Fabián Vicente y los guardias don Plácido Esteban y don Gabriel Tilera.

Al ser detenido el señor Plaza, se le ocupó un poder general del duque de Baena, extendido a favor de aquél por el notario del Colegio de Madrid, don José D. Pinés Coimbra, y legalizado por don Zacarías Alonso.

Se le encontraron también otros documentos de que se incautó la Guardia civil.

El señor Plaza y su acompañante ingresaron en la cárcel a las siete y media de la tarde.

Situación agrícola.

La temperatura está sufriendo bruscas alteraciones, y las fuertes heladas que sufrimos por la noche, hacen descender el termómetro algunos grados bajo cero.

Los sembrados están sujetos bajo la influencia de los hielos, y así se espera que luego, cuando caliente el sol en la primavera, puedan pujar vigorosamente, logrando de ese modo resistir los desapacibles días de Abril y Mayo, que en España suelen ser meses que desfloran muchas esperanzas en los campos. Los escaseando, y los ganados no pueden ya salir al campo en busca de tanto alimento como tuvieron hasta hace quince días.

En los pueblos agrícolas, las labores de invierno han quedado por ahora suspendidas, pues habiéndose apretado la tierra con los hielos, no pueden los obreros laborar. En muchas partes se han descegado grandes majuelos, y se han hecho hoyas para repoblar con vides americanas; pero esta operación no podrá verificarse hasta dentro de unos días, si el temporal ayuda.

Los trabajos de la poda en el viñedo no atacado por la filoxera, están en su apogeo, haciéndose algo difícil la operación por el rocío y helados que están los sarmientos.

El negocio triguero, según nuestras predicciones, ha comenzado a reaccionar. Retraída la oferta prudenemente, desde hace un par de meses, los que no pueden menos de comprar, van llegando con sus demandas, y los precios han tendido a subir un poco. Esta subida ha sido hasta aquí lenta; pero apenas ha vislumbrado la segunda semana del año, la tendencia es muy otra, y el ascenso se marca con un real en fanega. Los mercados castellanos se van animando mucho y es de creer que no pase mucho tiempo sin que el trigo se venda a como quiera la oferta.

Lo que deben hacer nuestros trigueros es no precipitarse a vender, y mirando detenidamente el negocio, esperar a que la demanda reclame con mayor ahínco, lo que no tardará en ocurrir.

TEATRO VARIEDADES

El cine.

Todas las funciones se vieron anoche concurridas, siendo muy aplaudido el señor Juliano.

Hoy se celebrará una gran función, que seguramente se verá muy concurrida, dado al fin benéfico que se propone.

El producto de las secciones de esta noche se destinarán a las víctimas de los terremotos de Italia.

Las películas que se exhibirán serán todas de gran atracción.

El señor Juliano presentará, con sus muñecos, lo mejor de su repertorio.

El popular Jiti ha cedido galantemente el local, a fin de que los rendimientos sean mayores.

Teatro del Liceo

Fun iones para hoy.

A las seis y media, La viejecita. Para esta noche, gran función popular con rebaja de precios.

A las ocho y tres cuartos, La verbena de la paloma, María Jesús, Granito de sal.

NOTICIAS

Atentamente invitados, asistimos el sábado al brillante baile organizado por la notable banda de música El 1.º de Mayo, titulado el «Kake wall».

Al baile asistió enorme gentío, viéndose en el salón a lo mejor de nuestras artesanas.

Hubo bastantes máscaras y el orden fué perfecto.

Mañana, martes, a las siete y media de la mañana (hora oficial), en la parroquia de Sancti Spiritus, de esta ciudad, se celebrará el funeral por el alma de doña Gabriela Pardo Fructuoso (q. e. p. d.)

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE a UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Por conducir algunas travесas sin la debida autorización y que cortó del monte Mostojal, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Robada, el vecino de Peñaparda, Francisco Morales.

A los quintos de 1909.

La asociación más antigua y acreditada y la que mejores garantías ofrece, es el Centro Barcelonés de Seguros, que tiene constituido su depósito en el Banco de España y a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento, para garantizar sus operaciones.

Véase su anuncio en 3.ª plana. h 11 F.

Después de una corta estancia en Valladolid, ha regresado a esta el conocido comerciante don Francisco Fournier.

Por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, ha sido jubilado, por edad, don Jerónimo Molinero Andrés, maestro de la escuela pública de Argusino.

A informe de la Junta provincial de Sanidad, se ha remitido el recurso de alzada, interpuesto por el veterinario don Manuel Hernández

Muñoz, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Salamanca, sobre privación de la plaza de veterinario titular de la misma.

¡ATENCIÓN!

Si queréis ir bien vestidos, y llevar siempre hora exacta, componer los relojes en la nueva relojería de Aguado Jnaes, donde además de esmero en el trabajo, encontraréis extremada economía.

No confundirse: San Pablo, número 23, Salamanca. 15-a-8

Se ha manifestado a la Comisión provincial que por este Gobierno se ha ordenado el ingreso en el hospital de Dementes, de Rosalía Rubio Duarte.

GLEO.-Papel de fumar.

Entre la pu rta de Toro y la Alamedilla, se ha perdido una orla de brillantes. El que la presente en casa de don Claudio Gambotti, será gratificado.

REMITIDO

Señor don Francisco Acedo. Salamanca.

Muy señor mío: Habiendo recibido de usted la carta de pago de las 1.500 pesetas, para redimir la suerte de soldado a mi hijo Antonio Hernández y Hernández, cuya representación le está conferida en esa capital de provincia, por la Sociedad anónima de crédito y seguro, denominada «La Previsora Andaluza», por lo cual, por su actividad, energía y celo, le doy las más expresivas gracias y enhorabuena, y lo que puede hacerlo constar públicamente donde le convenga, le autorizo ésta, para que le sirva de garantía, tanto a dicho señor representante, así como a la Sociedad.

Con tal motivo, le saludó, y queda agradecido éste su afmo. s. s. q. b. s. m., Cosme Hernández.

Aldehuela de Yeltes y Enero 9 de 1909.

MEDICINA VULGAR

LA HIGIENE EN ENERO

Las enfermedades más comunes en este mes, son: dolores de costado, pulmonares, apoplejías, flusiones de ojos y dolores nerviosos. Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales, ó tengan predisposición marcada a padecerlos, deberán preoervarse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta, así como librarse de exagerar el calor en las habitaciones, capaz de congestionar y producir contrastes de temperatura peligrosísimos. Bien conocido es también el atufamiento debido al carbón a medio encender, por lo que jamás debe dejarse un brasero en la habitación donde se duerme. Las personas que han tenido esta imprudencia, no han tardado en sufrir mareos, vómitos y aún verdadera asfixia.

Quien padece de tos, hallará más alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos. Es preciso formarse idea exagerada del frío; éste no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relación con la facultad que cada uno tiene de resistir a la influencia del frío. Por regla general, es más útil el abrigo interior: es decir, el uso de los vestidos de lana sobre el cutis.

A LOS PADRES DE FAMILIA

QUINTA DE 1909

«La Previsión Andaluza», Sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina, 90, tiene constituido en el Banco de España, a disposición del ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exige la nueva ley sobre inspección de seguros, de fecha 14 de Mayo último, para responder a la obligación del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respetable Consejo de administración.

Es la única Sociedad anónima que, a pesar de las completas garantías de sus pólizas y de la absoluta liberalidad de sus condiciones, ofrece a los asegurados, por la protección total que establece, ofrece al público el SEGURO DE QUINTAS POR 800 PESETAS SIN MAS GASTOS NI DESEMBOLSOS en un sólo plazo, antes del sorteo.

En ninguna Sociedad que esté legalmente autorizada por haber sido citado su inscripción en el Registro, el constituido el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una prima más económica.

«La Previsión Andaluza» ha fijado dicha prima en 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos por haber expuesto ante el ministro de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta solvencia y puesto que, en orden de la fijación de la mencionada prima a resultado de cálculos exactos, demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida Sociedad justo ni equitativo, exigir a público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece «La Previsión Andaluza» y sobre las condiciones propuestas de sus pólizas, para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dejarse influir por anuncios más ó menos sugestivos de historias anteriores, puesto que, afortunadamente, desde hoy deben de atenderse, «sólo y exclusivamente», a las ventajas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las Sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que protege en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles, diríjase al director general de «La Previsión Andaluza», Gravina, 90, Sevilla, ó al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, Jernm número 7. a-h 51-E

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

Noticias del día.

Madrid 18 (5,20 mañana).

DE MADRID

Reunión de inquilinos.

Con objeto de constituir una Asociación de defensa de sus intereses contra las demasías de los propietarios de casas, anoche celebraron una importante y numerosa reunión buen número de inquilinos de esta corte.

Los reunidos tomaron el acuerdo de celebrar hoy una nueva asamblea para redactar el reglamento por el que ha de regirse la Asociación y nombrar una Comisión organizadora de la misma y esperar hasta la reunión que hoy celebre el Ayuntamiento de Madrid, en la cual tratarán de los contadores de agua.

Los inquilinos celebrarán el próximo jueves una reunión preparatoria de la gran asamblea que proyectan celebrar.

Esta asamblea se celebrará en un teatro, y en ella quedará constituida definitivamente la Asociación.

DE PROVINCIAS

Una explosión.

Participan de Zaragoza que en una fábrica situada en uno de los arrabales de la población, estuvo a punto de ocurrir una tremenda catástrofe.

Una corriente de aire inflamado recorrió las galerías llenas de hidrógeno, y en caso de haber estallado ésta, la catástrofe hubiera sido imponente, horrorosa, pues hubiese volado el barrio entero.

Afortunadamente la explosión fué pequeña y sólo volaron algunas piezas del gasómetro de unos cien kilos de peso.

Un trozo de hierro lanzado por la explosión, taladró la casa del contramaestre, cayendo en la cama del ingeniero.

No se registró ninguna desgracia personal.

El director de la fábrica se encuentra enfermo a consecuencia de la impresión recibida.

El Rey en Alicante.

Dicen de Alicante que don Alfonso asistió ayer al tiro de pichón, en el cual los tiradores se disputaban dos premios.

Ambos premios fueron ganados por el infante don Carlos.

Al retirarse el Rey del campo de tiro, mandó que se retirase la escolta, marchando don Alfonso a bordo del *Cataluña*, del cual desembarcó a las nueve de la noche, con objeto de asistir a la función de gala que se celebró en el teatro principal.

La función resultó brillantísima. Se cantó *Otelo*, siendo aclamado don Alfonso.

Este se retiró a bordo del *Cataluña*, a las doce de la noche.

Según parece, ayer, al recibir al Rey en la estación, le robaron la cartera donde guardaba algunos billetes del Banco, al presidente de la Diputación de Alicante.

Don Alfonso visitará hoy la fundición Aznar y asistirá a las regatas, a los toros y al tiro de pichón.

Por la noche se celebrará en el casino un baile en honor del Rey.

La señora de Moret.

Participan de San Sebastián que ha sido embalsamado el cadáver de la esposa del señor Moret.

El cadáver fué conducido a Irún con objeto de depositarlo en un furgón, hasta hoy que será trasladado a Madrid.

El señor Moret y su familia se encuentran apenadísimos.

En el sud-exprés salió el señor Moret anoche con dirección a Madrid.

Se han recibido más de 6.000 telegramas y cartas de pésame.

Entre estos pésames, está el de la familia real.

Una manifestación.

El vecindario de Santiago celebró ayer una imponente manifestación de simpatía hacia el alcalde de aquella población, que ha dimisionado el cargo, poniéndose de parte del vecindario y del comercio pa-

ra que este abra sus establecimientos los domingos hasta el mediodía. El gobernador protestó del acuerdo del Ayuntamiento, obligando al cierre dominical.

Todos los concejales están de acuerdo con la opinión del alcalde.

Los mítins de ayer.

En Ciudad Real y en Cuenca se celebraron los anunciados mítins de alianza liberal, organizados por los elementos del bloque de las izquierdas.

Los teatros donde ambos mítins se celebraron, presentaban un brillante aspecto, estando todas las localidades ocupadas.

En el mitin de Ciudad-Real hablaron los señores don Marcelino Rivas Mateo, catedrático de la Universidad Central; el ateneísta señor Almagro, don Julián Nougés, don Melquiades Alvarez, don Rafael Gasset y otros varios oradores.

Todos fueron muy aplaudidos y todos pronunciaron elocuentes discursos, sobresaliendo los de los señores Alvarez (don Melquiades) y Gasset.

El primero pronunció un maravilloso discurso, combatiendo el clericalismo, la superstición y el fanatismo.

En hermosos párrafos analizó la historia, demostrando que España siempre estuvo supeditada al poder del Vaticano.

Refiriéndose a los tiempos actuales, dijo que la monarquía española será ampliamente liberal ó no podrá vivir.

Si se obstina en no ser liberal su historia y su vida tendrán los días contados.

Don Melquiades Alvarez terminó su discurso entre aclamaciones, aconsejando a todos los liberales que cumplan con su deber.

El señor Gasset hizo otro elocuentísimo discurso, afirmando que la monarquía está abierta a todos los progresos liberales.

Fuó aplaudidísimo.

El banquete en honor de los oradores fué suspendido en señal de duelo por la muerte de la esposa del señor Moret.

En el mitin de Cuenca hablaron los señores Lumbrera (don Constantino), Redondo (don Ladislao), Pompeyo, Vidal Buedría, los ateneístas señores González (don Alfonso), y del Val (don Miguel), don Leopoldo Garrido, don Vicente Romero Girón, don Joaquín Dicenta, don Javier Gómez de la Serna (en nombre del general López Domínguez y Canalejas) y los señores Corona, Vicenti (director de *El Liberal*), Pulido y Conde de Romanones. Los señores Vicenti, Pulido y Conde de Romanones, hicieron elocuentes y afinados discursos de defensa del bloque, siendo muy aplaudidos.

El conde de Romanones saludó a los liberales de Cuenca; dedicó un recuerdo a los horrores de la guerra civil; se ocupó de la acción electoral, de los republicanos que están dentro y fuera del bloque, del clericalismo, de la monarquía y de la libertad, de lo que el bloque representa y de otros varios interesantes asuntos que desarrolló elocuentemente y razonadamente, escuchando repetidas ovaciones.

El conde de Romanones, que tuvo párrafos de verdadera elocuencia, terminó diciendo:

«Si todos estos esfuerzos se malograrán; si el despertar que se ha iniciado cesará; si España no tuviera vitalidad para rehacerse de este grave período de depresión en que hoy se halla sumida, todos habrían perdido, pues a los vencedores sólo les quedaría como premio de su victoria un cadáver: el Gobierno de un país muerto.

Alejemos esta visión sinistra; esto no sucederá; la victoria nos está reservada; para malograrla, sólo precisa tener muy presente que las batallas se pierden, ó por flaqueza en los arrestos, ó por imprudencias y temeridades, por querer alcanzar hoy la fortaleza que sólo se podrá escalar mañana.»

El mitin resultó hermoso, respon-

diendo a él con gran entusiasmo los liberales de Cuenca.

Mucha gente no pudo entrar en el teatro, por resultar este incapaz para contener tantísima gente.

Al terminar el acto, una música tocó el *Himno de Riego*.

En la Diputación provincial fueron obsequiados con un espléndido banquete todos los oradores.

Más noticias de la explosión.

De Zaragoza se reciben más detalles relacionados con la explosión habida ayer en la fábrica «La Oschidrica Española», sita en el arrabal de aquella ciudad.

En la explosión hubo desgracias personales, muriendo, víctima de ella, el obrero Sebastián Jimeno.

Otro obrero llamado Francisco Villalta recibió tan gravísimas heridas, que pereció a los pocos momentos.

Hay, además, varios heridos.

La explosión produjo un violento incendio, llegando el fuego al gasómetro, que hizo también explosión.

El edificio de la fábrica ha sufrido grandes desperfectos.

Parece ser que la explosión se debió a fumar en la fábrica uno de los obreros muertos.

Rivera.

En favor de las víctimas de Italia

Recaudación domiciliar de la Cruz Roja salmantina.

	Ptas.	Cts.
Segundo distrito.		
Don Antonio Afonso P. de las Mozas	10	
" Eusebio Mera	5	
" Francisco Bravo	0 50	
" Lorenzo Iglesias	1	
Doña Victoria Cambrónera	0 10	
" Rosario García	0 10	
Don Mariano Muñoz	5	
" Juan Gil Argüo	4	
" José Reina	5	
" Eufrasio Herrero	1 05	
" De fin Prieto	0 50	
" José Mar	5 25	
" Ramón R. Arenas	0 05	
" Arturo H. Yañez	1	
" Emilio Jiménez	5	
" Luis Arias	5	
" Enrique Reynaud	5	
" Juan Mirat	5	
Doña Carmen López de Mirat	5	
Don Bernardo Rollán	1	
" Antonio Vázquez	5	
" Manuel González	2	
Doña Luisa del Pozo	0 20	
Don Policarpo Tejero	5	
" Pablo García y García	5	
" Manuel Martín	0 50	
" Vidal González Arriba	2	
" Leandro Hernández	0 25	
Doña Pilar Iglesias	0 50	
Don Mariano García	5	
" Isid. o P. lo	5	
" Julian Romo	3	
" Luciano Romo	0 50	
" Antonio Perez	2	
" Jacinto E. esa	5	
" Vicente Alonso	15	
" Antonio Vicente	0 50	
" Alfredo Ramón	5	
" Andrés Varas	2 50	
" Claudio M. de Tapia	2	
" Claudio Sánchez	5	
Doña Felipa, viuda de Oivera	5	
Don Simón Prieto	1	
" José Hortal	1	
Doña Ramona de Antonio	5	
Don Manuel López	3	
" Juan Maesc	5	
Doña Eufrasia Villar, viuda de Torres	10	
Don Manuel Estaría	10	

El día 22

de Diciembre de 1908.

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de El Capricho, puede pasar a recoger su importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique.

Según datos sacados de la máquina registradora cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido a diferentes parroquianos la cantidad de 343,80 pesetas, las mismas que se regalan a quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).

OJO

El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa. Calle de Zamora, 1 y 3, El Capricho. No confundirse, frente al café Suizo. 8-7

Se arrienda

en la plaza de la Verdura, número 36, la tienda y locales pertenecientes a esta, propios para establecer casa que quiera comercio al por mayor y menor, almacenes ó industria; en la misma casa, principal, su dueño, don Pablo Madruga, informará. 15 8

Arriendo de portal.

Se arrienda el espacioso portal de la calle de la Rúa, núm. 26. En la portería de dicha casa, ó en la casa número 41, de la calle de San Pablo, informarán. 10 5

Almacén de carbones minerales. COK, PIEDRA, ANTRACITAS de las mejores clases conocidas y a precios económicos.

HIPOLITO MARTIN Y C.ª

Arrabal del Puente, Salamanca. Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su clientela y público en general, que para su comodidad, se sirve a domicilio, avisando en la salchichera de Hipólito M. Morán, sobrino de la viuda de Castor Vela. Calle del Doctor Riesco, número 6 (antes Torre). 90-49

Venta

de las dehesas de Velaviejo de Arriba y de Abajo; constan dichas fincas de labor, pasto y monte; hermosa casa, con vivienda para el colono y todas las dependencias necesarias; habitaciones para el guarda, y en el piso principal habitaciones para el dueño; tiene aguas abundantes y permanentes, hermosa huerta con infinidad de árboles frutales, y renta anualmente lib. es para el dueño treinta mil reales. Informarán: Avenida de Mirat, número 15, principal izquierda.

Se arrienda

una tienda, trastienda, bodegas y entresuelo, de la casa sita en la calle Juan del Rey, de esta ciudad. En la misma darán razón.

Venta en pública subasta de la finca titulada dehesa de Lenguar.

Con arreglo al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* del día 27 de Diciembre último y *Boletín Oficial* de la provincia de Zamora, del día 30 del mismo mes, se vende en pública subasta, el día 29 del actual, la mitad de la dehesa de Lenguar, titu ada Suerte de Abajo ó Juncal, sita en el término municipal de Villavieja, partido judicial de Toro, de cabida 322 hectáreas, 35 áreas y 57 centiáreas, ó sean 2.392,35 áreas y 57 centiáreas, a labor y prados, y su tasación y tipo de subasta es de 322.855 pesetas, admitiéndose proposiciones por el todo de la finca y por quiones sueltos, con arreglo a lo que se consigna en dicho pliego de condiciones.

La subasta se ha de celebrar en dicho día y hora de las doce de su mañana, en el despacho de Gobierno de provincia de Zamora, y en Madrid, en la Dirección general de Administración, simultáneamente.

Los títulos, certificaciones y expediente de descripción, medición, tasación, con plano y pliego de condiciones para optar a la subasta de esta finca, se hallan de manifiesto en la secretaría de la Junta provincial de beneficencia, en Zamora, en la de la Rúa, número 16, desde el día de la publicación del bilieo en el *Boletín Oficial* y *Gaceta de Madrid*, a disposición del que desee examinarlos, todos los días laborables desde las nueve a las doce de la mañana, y en a sección del ramo del Ministerio de la Gobernación, Zamora, El ero, de 1908. h 27 E

Se arriendan

seis yagadas de labor en el término de Carbajosa en la Sagrada, y socompana de Salamanca, con pastos suficientes para el labrador, con dos casas, con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matias Coboleda, en Calzadilla de la Valmuza. También se arriendan dos prados, denominados El Jucal y La Serna.

¡GUERRA A LA FILOXERA!

Se hacen comprando vides americanas al antiguo plantador de Tudela (Navarra), Francisco Sarasa.

A ma de cría.

Se ofrece para casa de los padres; le he fresca y primeriza. Darán razón, calle de la Lanza, número 5. 3-2

Salón de baile.

Se arrienda el conocido por «El ramillete de flores». Informarán en la plazuela de San Julián, núm. 5. 8-5

Se vende ó arrienda

la finca llamada «Villa de San Antonio», sita en el término de Villamayor, en la administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, se admiten proposiciones hasta el 15 del corriente mes de Enero. 10 7

Se vende ó arrienda

á voluntad de su dueño la casa señalada con el número 24, en Chamberí (Tejares), carretera de Fregeneda, á propósito para una industria. Consta con casa para vivir, de espaciosos almacenes, bodegas, corrales, cochera, cuadra, jardín y pozo, hermosos céspedes, capaces para 250 cerdos. Del precio y condiciones informarán en Salamanca, Palomo, 9 y 11. Francisco González (Cadenas) 20-16

Se arrienda

la panera de la calle Traviesa número 5. Informarán, plazuela de la Fuente, número 15. 8-2

Nueva tintorería Madrileña.

Se tiene toda clase de prendas sin descoser, primera casa en limpieza en seco, casa esmerada en teñir y limpiar paños de crepón, de Manuel Coley, calle de San Justo, número 1. Salamanca. 15-a-3

La manera de prolongar la Vida es consiguiendo

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomacal), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfiquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo fallido a quien lo pida.

VIDES AMERICANAS de Adolfo Herrarte

Propietario viticultor en Haro (Rioja).

Casa de confianza y de las más importantes de Rioja. Plantaciones de pies-madres, en Haro. Viveros en dicha ciudad y en San Felices, y en Salinillas de Burdón (Alava).

Pidanse catálogos y cuantos datos se deseen. Precios sin competencia.

QUINTOS DE 1909

Centro de redenciones militares

á cargo de don Antonio Boixareu, de Guadalajara FUNDADO EL AÑO 1880, al amparo de la legalidad y sometido á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 125 pesetas en un plazo, y 50 en dos, pueden redimir los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedica á estas operaciones, y el que más seguridad ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 333.500 pesetas.

Para contratar y más detalles, diríjase á la Dirección del Centro ó al representante, DON FRUCTUO OJIMENEZ, plaza del Peso, número 14. Agente de Negocios.—SALAMANCA. h-12-F

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros.

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido en depósito que exije la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familias interesados en dicho quinto, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 300 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjase al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, Jesús, número 7. h 13 F

Centro Barcelonés de Seguros

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.ª, Barcelona.

Esta antigua Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

QUINTAS

Los mozos de la próxima quinta, pueden suscribirse á este Centro por la cantidad de 750 pesetas, quedando garantida, con su redención militar, la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación, hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de diez pesetas, tendrán derecho, si resultan soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar, antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, á nuestro delegado de la provincia, don Luis Domínguez Santos, calle de Traviesa, núm. 14, 2.ª, Salamanca.

¡GANADEROS!

NO MAS FUEGO AL GANADO

Usad siempre: Ungüento rojo de fuego.

Cura rápidamente. No depila. Cien casos prácticos de cien curaciones, con una sola fricción. Cojeras, alopecias, torceduras, esparavanes, vengas sobre tendones, etc., etc.—Todo cede, todo desaparece.

Tarro grande, 2,50 pesetas; ídem pequeño, 1,50.

Depositarios: Salamanca, don Segundo Prieto Sánchez.—Madrid, señores Pérez, María Velasco.—León, don Lisardo Martínez.

Tarros de ensayo á señores Veterinarios, envía el autor, GONZALO FER-

NANDEZ DE MATA, La Baza. h-11 F

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visitad la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas,

injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 24. -Entrada libre.

Pérdida.

El día 15 del corriente se extravió de la Puerta de Torijuna vaso con las señas siguientes: Negra, cornialta, con hierro en la solana derecha, forma de Oatavesada; su dueño Claudio Barrado. Arrabal del Puente. 3-1

Clinica especial de enfermedades de la vista. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana

Del extranjero

La expedición al Polo Sur.
En París se han recibido cartas del doctor Charcot, jefe de la misión científica que a bordo del "Pourquoi pas?" se dirige al Polo Sur.
Charcot se dirigió desde Orange a la isla Descepción, y de allí a Puerto-Lockroy, en el Canal de Roosen (archipiélago de Palmer).
Después de una corta estancia en Puerto-Charcot (isla Wandel), explorará la costa Oeste de la Tierra de Graham, y tratará de alcanzar la tierra de Alejandro I.
Invernará en ella, y los miembros de la misión comenzarán a hacer expediciones sobre el hielo del continente, y también por aquellas costas.
Durante el verano de 1909 a 1910, Charcot y sus gentes volverán al barco, y tratarán de continuar su viaje por mar.
El honor militar.
En Rosemills (Austria), un Consejo de guerra condenó al teniente Scheider a la degradación, por diversas faltas cometidas.
Al ser leída la sentencia al condenado, se suicidó éste, haciendo explotar un cartucho de dinamita, que llevaba preparado en previsión de que el fallo fue su condenatorio.
La dinamita destruyó la cabeza del teniente Scheider, al cual se le encontró una carta, en la que declaraba que se suicidaba por no sobrevivir a la vergüenza a que le condenaba el fallo del Consejo.
A un general, para recomendarle, se le hace maestro.
Cual es la recompensa más justa, más alta, más significativa y más útil, a la vez, que un pueblo puede otorgar a un hombre, todavía vivo, que ha prestado a su Patria señalados servicios?
Si esta pregunta se formulase, no ya

en estas naciones latinas, en las cuales el predominio de la imaginación y del sentimiento sobre todas las facultades es un hecho innegable, sino aumen esos pueblos germánicos y anglosajones, más prácticos y más positivistas, seguramente que ni en éstos, y claro es que mucho menos en aquéllos, la respuesta sería idéntica a la que ha dado recientemente el Japón.
Tratábase del general Nodgi, el hombre que después de tenaces e inteligentes esfuerzos logró rendir a Port-Arthur; el héroe de aquel sitio que recuerda las hazañas de los tiempos mitológicos, y el Japón, queriendo otorgar al insigne caudillo una recompensa nacional que correspondiese a los servicios de aquél, y diese idea de la gratitud de la Patria, no ha encontrado nada más alto, ni más significativo, ni más útil, que nombrar a Nodgi maestro de escuela.
Monsieur Lowdon, ministro que ha sido de Holanda en Tokio, ha referido la impresión que le causó el ver al héroe de Port Arthur en la escuela.
«Le encontré—dice—rodeado de niños, el mayor de los cuales no tenía diez años. La lección de historia acababa de terminar, y el general presidía la lección de esgrima que se daban mutuamente los niños, bajo la dirección de un pasante, al cual daba Nodgi sus indicaciones, tomando él mismo posturas apropiadas, y haciendo los movimientos que habían de repetir los alumnos.»
Admirable espectáculo, y admirable pueblo el japonés.
Hacer educar a los niños por sus mismos héroes, para comunicar a aquellos, de la manera más directa y más íntima, el fuego de la emulación, es algo que no tiene semejanza. Cincinnati, maestro de escuela, sobrepuja a Cincinnati agricultor.
En el fondo de esto hay una gran lección.
Elevar de ese modo la idea del maestro; patentizar de tal suerte que para el

Japón la obra del maestro es más grande que la obra del más glorioso guerrero, es justificar todos los éxitos y todas las grandezas que la historia pueda reservar al pueblo japonés.
El cultivo del arroz
Por Real orden del Ministerio de Fomento, publicada en la «Gaceta», se dispone lo siguiente:
1.º Que las disposiciones contenidas en la Real orden de 15 de Abril de 1861, relativo al establecimiento de plantales para el cultivo del arroz, son aplicables íntegramente para todos los casos en que dichos plantales se establezcan en terrenos que no estén acotados para el cultivo de la mencionada planta.
2.º Que las concesiones autorizando el cultivo del arroz, llevan también consigo la autorización para establecer plantales en los terrenos que aquellas comprendan.
3.º Que cuando los plantales de arroz se establezcan en terrenos acotados para dicho cultivo, podrá continuarse éste en los expresados terrenos hasta su término natural de la recolección, después de arrancados los plantales.
Sección de mercados.
Salamanca.
Trigo, a 50,50 reales las 94 libras, o bre vagón, estación Salamanca.
Centeno, 36 las 90 libras.
Cebada, a 31,50.
Algarobas, a 38,50.
Rubión, a 51.
Harina extra, 37,50 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª, 36,50.
Idem 2.ª, 35,50.
Idem 3.ª, 34,50.
Idem 4.ª, 33,50.
Idem 5.ª, 32,50.
Mendulillo, 7 y 12.
Salvado, a 8.
Tendencia firme.
Medina del Campo.
La entrada de trigo en el mercado fue de 300 fanegas.
Se cotiza el trigo a 49,75 reales las 94 libras, o bre vagón.
Tendencia firme.
Árvalo.
La entrada en el mercado de hoy fue de 100 megas.
Trigo de 40,25 a 50,50 reales fanega; centeno a 36,50 y cebada a 29.
Tendencia sostenida.
Naval del Rey.
Las entradas en el mercado han sido 300 fanegas de trigo, que se pagaron 50 a 50,5 y 60 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Barcelona.
Precios sostenidos.
Vendiose trigo de Toro, Aranda y Jadraque, a 50,50; de Segovia, Medina y Peñafiel, a 51.
Legaron 45 yegones.
Equivalencias.
Según las publicadas de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de aridos, 55 501 litros.
La cántara ó arroba de vino 16,133.

(POR CORREO)
Valladolid.
Entraron 720 fanegas de trigo, que se pagaron a 51,50 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Maíz a 40 reales fanega, guisantes a 40, habas a 39, algarobas a 36, yeros a 35, lentejas a 42 y cebada a 28.
Medina del Campo.
La entrada de trigo en el mercado fue de 300 fanegas.
Se cotiza el trigo a 49,75 reales las 94 libras, o bre vagón.
Tendencia firme.
Árvalo.
La entrada en el mercado de hoy fue de 100 megas.
Trigo de 40,25 a 50,50 reales fanega; centeno a 36,50 y cebada a 29.
Tendencia sostenida.
Naval del Rey.
Las entradas en el mercado han sido 300 fanegas de trigo, que se pagaron 50 a 50,5 y 60 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Barcelona.
Precios sostenidos.
Vendiose trigo de Toro, Aranda y Jadraque, a 50,50; de Segovia, Medina y Peñafiel, a 51.
Legaron 45 yegones.
Equivalencias.
Según las publicadas de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de aridos, 55 501 litros.
La cántara ó arroba de vino 16,133.

Salamanca a la Frontera de Portugal.
Salidas.
Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16,40, y suexpreso, a las 11,25.
Legadas.
El correo, llega a esta a las 21,30; mixto, a las 10, y suexpreso, a las 22,49.
El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4,45, y llega a esta a las 11,20.
El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21,48.
Línea de Peñaranda.
El tren mixto, sale de esta a las 18, y el mismo tren llega a esta a las 9,29.
El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta a las 10,40, y regresa a las 20,15.
Medina a Salamanca.
Legadas.
Tren correo, llega a esta a las 4,33; mixto, a las 9,20; suexpreso, a las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, a las 18,30.
Salidas.
El correo, sale de esta a las 22,10; mixto, a las 15; suexpreso, a las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, a las 6,20.
Línea del Oeste.
Legadas.
Tren correo, llega de Astorga, a las 4,40; mixto, a las 16,22; correo de Plasencia, a las 22, y mixto, a las 10,23.
Salidas.
El correo, sale de esta para Plasencia, a las 5; mixto, a las 16,55; correo para Astorga, a las 23; mixto, a las 10,43.

Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5,50, y regresa a las 21,45.
Servicio de coches
Salamanca a Vitigudino.
Sale diario de esta para Vitigudino, a las 8, y llega de Vitigudino a las 17.
Salamanca a Alba de Tormes.
Sale de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.
Salamanca a Ledesma.
Sale de esta a las 14,30, y llega de Ledesma, a las 10.
Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.
El Adelanto.
Administración: Rua, 25. Librería de Núñez. Teléfono, núm. 37.
Imprenta y Librería.
Francisco Núñez Izquierdo.
Salamanca.

Compañías Hamburguesas
Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie
BALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL HA SIDO
A RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 20 de Enero de 1909, el vapor correo... König Friedrich August. Cap. Ortégal.
Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de VIGO el 25 de Enero de 1909, el vapor correo... Sardinia. Cap. Sardinia.
5 de Febrero de 1909, el vapor correo... Alemania. Cap. Alemania.
25 de Febrero de 1909, el vapor correo... Bavaria. Cap. Bavaria.
Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 9 de Febrero de 1909, el vapor correo... Rio Grande. Cap. Rio Grande.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos.
La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.
Seguros de vida sin reconocimiento médico.
Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.
Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.
Subdirector en esta provincia: Don Andrés Pérez-Cardenal.
Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.
Pidanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

VIOS AMERICANOS
INJERTOS
Hay disponibles las mejores clases de C. stilia, injertadas sobre patrones Americanos, resistentes a la flexión.
Grandes existencias de barbados, estas injertables y estaquillas, para vivero de todas clases.
Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.
Se garantiza la autenticidad de las plantas.
Precios económicos a tratar por correspondencia. Diríjase a:
D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO
Villafranca del Bierzo (provincia de León).
90-5

MAQUINARIA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS
Grandes surtidos en segadoras para segarenzambros y cerro.
Aventadoras nuevas sistema, limpia y veite fanegas por cada hora.
Trilladoras mecánicas de gran resultado.
Norasembros y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.
Pedir catálogos y detalles a nuestros representantes.
Desiderio Vidal
San Andrés, 22.
Zamora

EMPLASTOS del DR. WINTER
perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
Los emplastos de fieltro rojo del doctor WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.
Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER
CURA COMO POR ENCANTO

Ateneo Salmantino
Colegio de niños de D. Manuel Durán.
Plaza de Co. de León, núm. 1.
Escuelas de parvulos elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones
parís para señoras, con patente de invención y real privilegio.
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha concebido para enseñar a las señoras a confeccionar para cortar todas clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; en pocas horas sin costuras ni pincas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte como en confección. Clase especial para la carrera de profesora. Diríjase por la inventora.
D. DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se enseñan todas las clases de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 7,bral derecha.—Salamanca

VAPORES CORREOS FRANCESES
Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos
LA CHAMPAGNE LA NAVARRE
156 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
148 metros de largo. 8.803 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.
Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.
GUADELOUPE Y PEROU
187 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.
AGENCIAS DE LA COMPANIA
Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Sotain, Zurbarán, 10, y Compañía Internacional de Vapores de España, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicanor Farina.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Eto, 2.—

Comercio del Precio Fijo
Plaza Mayor, 47.
LIQUIDACION
Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

HOUSTON LINE
Compañía de vapores.
Viajes rápidos a la América del Sur directamente para Montevideo y Buenos Aires.
El día 15 de Diciembre saldrá del puerto de VIGO, el vapor ESPÉRIDES
Precios reducidos para pasajes de tercera clase.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda la documentación que marca la ley, dos días antes de la salida del vapor.
Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos; pan fresco y vino en todas las comidas; asistencia médica y medicinas gratis. Médico, cocinero y camareros españoles.
Agente general en Vigo: DON RAMON N. SOLER, calle de la Victoria (detrás del Jardín de la Alameda).

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 17 de Enero, el vapor correo inglés LA BLANCA
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje tercera o sea para este puerto 115 pesetas.
Consignatarios en Vigo: Bautista Fernández y hermano, Urban, 19.
QUINTOS DE 1909
No haber contratos de quintas con ninguna Sociedad ó empresa, sin entera de las ventajas a condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado, más de UN MILLON DE PESETAS y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.
Contratos en uno, dos, tres y hasta doce plazos.
Para más informes, diríjase al representante del Banco Aragones de Seguros y Crédito en Salamanca, JUAN BECERRA GARCIA, calle de Solís, número 3, quien facilitará toda clase de detalles y combinaciones de seguros.
COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE
Vapores correos mensuales
Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas, el día 18 de Enero, el día 15 de Febrero.
TEXAS CALIFORNIE
Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225.
Plotes conservas, francos 25 los 1.000 kilos.
Para informes, diríjase a su agente N. FARINA, La Coruña